

# **ESTUDIOS PREVIOS** CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

6 Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Jurídico:
Fecha y hora entrega a Financiero:  DD/MM/AAAA-HH-MM  18/11/2013	Fecha y hora entrega a Jurídico:  DD/MM/AAAA-HH-MM  1	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM 18/11/2013.
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

## 1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

13/11/2013

## 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 , SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 , SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 X.

Ítem No.1 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

## 3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Acorde con el plan de comunicaciones 2013, fortalecer la imagen institucional de Terminales Medellín requiere de una divulgación asertiva por medio de la aplicación de diversos medios de comunicación que contribuyan en el reconocimiento y posicionamiento de la organización a nivel interno y externo.

Pretendemos promocionar las ventajas que tiene para la ciudadanía viajar desde Terminales Medellín, incentivar la compra del tiquete en las taquillas de las empresas transportadoras y usar sus instalaciones operativas y comerciales, al igual que la seguridad que se proporciona desde ellas, ligada a los servicios complementarios que se unen para entregarle a las personas unos espacios físicos modernos, cómodos, seguros y variados. Necesitamos promocionar la gestión que se adelanta desde la organización, para ello, destacamos el impacto y la recordación que hemos venido generando con la emisión de cuñas televisivas, estos canales han logrado para nuestra entidad convertirse en una buena táctica para la proyección de marca que deseamos generar.

El impacto creativo, la flexibilidad y la versatilidad que imprime la emisión de cuñas televisivas por diversos programas, es una herramienta sumamente apropiada para el tema que estamos publicitando y un canal estratégico para impactar al público, generar conocimiento, recordación y cumplir con los objetivos propuestos de difusión. Por lo anterior, se requiere contratar para la temporada de fin de año 2013, la emisión de los comerciales de Terminales Medellín en programas televisivos con el fin de fortalecer la imagen institucional de la empresa.

El efecto que ha tenido la emisión de las cuñas televisivas de forma masiva, constante y periódica, se ha visto reflejado en el reconocimiento y la buena calificación otorgada por la ciudadanía en la encuesta de percepción "Medellín como vamos", motivando al área de comunicaciones de Terminales Medellín para continuar con la implementación de esta estrategia exitosa durante la temporada de fin de año 2013, ya que con la promoción y el posicionamiento de nuestra empresa se incentiva a un mayor número de personas a viajar desde las Terminales, beneficiando tanto a la entidad, como el sector transportador, a los centros comerciales y la comunidad en general.

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



## ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

### 4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Emisión de comerciales en medios de comunicación televisivos para fortalecer la imagen institucional de Terminales Medellín.

### a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

Emisión de las dos (2) referencias de cuñas de Terminales Medellín en programas televisivos que se emitan de lunes a domingo; con emisión semana completa (lunes a viernes) o con una emisión semanal, en canales de cobertura local y/o regional y con enfoque periodístico en temas de sociales, empresariales y administrativos.

# b. Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:

Debe incluir: cupo para dos (2) cuñas de 30 segundos por emisión.

c. <u>Lugar Ejecución del Cont</u>	rato:	
Terminal Norte:	Terminal Sur:	Otro:
Especificar Otro: Instalaciones del cana área metropolitana y/o departamento de	al televisivo en la que se transmita el e Antioquia).	programa. (Cobertura: ciudad de Medellín
d Diama		

#### d. Plazo

30 días calendario, los cuales se contarán a partir de la suscripción del respectivo contrato, que en todo caso no podrá exceder del 31 de diciembre de 2013.

### 5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
100	532205	Publicidad y propaganda	1609	13/11/2013	\$1.000.000

## 6. FACTORES DE SELECCIÓN

Criterio de selección	Descripción del criterio	Fórmula para evaluar el criterio y forma de acreditarlo.	Puntaje determinado por el responsable (total 1000)
Calidad (certificaciones)			(total 1000)
Oportunidad			
Precio		Menor precio de acuerdo con la oferta publicitaria que presente	800
Capacidad financiera		pariotalia que presente	
Experiencia			
Gran almacén (Éxito, Homecenter, Carrefour)	101.8		
Convenio			
Precios controlados o regulados (Ej: Vigilancia,			

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



## **ESTUDIOS PREVIOS** CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: I Ramírez

gasolina, )			
Único o exclusivo (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo			
Otros	X	De acuerdo al número de cuñas que el proponente ofrezca por emisión diaria.  1 cuña: 100 puntos.  2 cuñas o en adelante: 200 puntos.	200

### 7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se considera que no existe ningún riesgo diferente al que se puede derivar del incumplimiento del contrato. El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

### 8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Gerencia General

#### 9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Ildefonso Cardona Moreno – jefe oficina asesora de comunicaciones.

NOTA: Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta el 18 de noviembre de 2013, con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y iurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación: nombre: Ildefonso Cardona Moreno, cargo: jefe oficina asesora de comunicaciones, correo: ildefonso.cardona@terminalesmedellin.com, teléfono: 267 70 75 Ext. 140.

Posterior a la publicación de los estudios previos, el funcionario solicitante recibirá las propuestas de quienes manifiesten su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el manual de contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la página Web. Para las modalidades de contratación de solicitud privada de ofertas y solicitud con una oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota el mismo día de la publicación de los estudios previos en la Página Web; los términos y plazos al interior de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido específicamente en el respectivo pliego de condiciones

ILDEFONSO CARDONA MORENO

Cargo: Jefe oficina asesora de comunicaciones

Correo electrónico: Ildefonso.cardona@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267 70 75 Ext. 140